

13 de octubre de 2020

Convocatoria a participar en el diseño del Logotipo de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) de la Unidad Xochimilco (UAM-X)

La UPAVIG convoca al alumnado de la UAM-X a presentar propuestas para el diseño de su logotipo, conforme a lo siguiente:

1. Objeto

Diseñar el logotipo que represente y distinga a la UPAVIG, el cual deberá consistir en una imagen original e inédita que tome en consideración como elemento principal para la ejecución del diseño, el objetivo general de la UPAVIG, establecido en el Acuerdo 2/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco, que es coordinar esfuerzos para la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia de género en la UAM-X.

El logotipo deberá reflejar el interés de la Institución por atender la problemática de la violencia de género y contribuir a generar un espacio universitario libre de ésta.

2. Características del diseño

- 2.1** Cada participante podrá presentar solo una propuesta de forma individual.
- 2.2** El desarrollo del diseño estará enfocado en el objetivo general y las funciones de la UPAVIG. El logotipo debe diseñarse considerando su reproducción en diversos materiales como papel, tela, plástico, cristal, artículos promocionales, entre otros.
- 2.3** Las propuestas deberán ser originales e inéditas.
- 2.4** En caso de utilizar algún elemento de identidad institucional, deberán ajustarse a las Reglas de Aplicación de los Elementos de Identidad Institucional. (<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/identidaduam/html/descargas.html>)
- 2.5** El diseño deberá permitir la ampliación y reducción conservando su legibilidad y sin perder los detalles; así como permitir su aplicación a color, blanco y negro y en escala de grises.
- 2.6** El diseño se entregará en formato carta, digital, a 300 Dpi en 2 versiones principales: una a color y otra en blanco y negro. La tercera será en escala de grises si la propuesta tiene esta opción. Esto considerando su reproducción en diversos materiales como papelería institucional, tela, plástico, cristal, artículos

Rectoría de Unidad

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, Ciudad de México

Edificio "A", 3° piso

Tel.: 5483-7000 Ext. 7010, 7011 y 7013

wrectoria@correo.xoc.uam.mx / www.xoc.uam.mx

promocionales diversos, entre otros. Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, en una extensión máxima de una cuartilla.

- 2.7 Las personas participantes deberán guardar copia del material enviado.
- 2.8 Se excluirán todos aquellos diseños que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas y en general discriminatorias contra personas o instituciones.
- 2.9 El diseño no deberá contener alusiones, formas y colores con temas relacionados con partidos políticos y cuestiones religiosas.
- 2.10 La presentación de cada diseño deberá estar acompañada de la carta de reconocimiento de derechos patrimoniales inherentes a la obra que libera a la Universidad Autónoma Metropolitana de cualquier responsabilidad ante el reclamo de terceros.

3. Fases

3.1 Fechas de registro y recepción de diseños

El registro y recepción de los diseños será a **partir del miércoles 14 de octubre del presente año y hasta las 23:59 horas del jueves 19 de noviembre de 2020**. Ninguna propuesta presentada fuera de los plazos y lugar establecidos será considerada para participar.

3.2 Registro

- Se deberá llenar la solicitud de inscripción <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfu6Kh9CvfBMwV5y0P7qsEDHLSWPE24yVtp5E3fMPE5sCXJbQ/viewform> y consultar la carta de reconocimiento de derechos patrimoniales anexa, para su conocimiento.

La carta referida en el párrafo anterior deberá suscribirse por el ganador dentro de los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados y ser enviada debidamente firmada (firma autógrafa) y escaneada al correo electrónico unidaddegenero@correo.xoc.uam.mx. La carta deberá ser entregada en original a la titular de la UPAVIG, una vez que se cuente con las condiciones, conforme al Sistema de Semáforo de Alerta Sanitaria.

- Las personas participantes deben manifestar bajo protesta de decir verdad, en su solicitud de inscripción, que el logotipo o imagotipo y los elementos de diseño o fotografías utilizados son producto de su creatividad y trabajo personal, y que no se han infringido los derechos de autor o de propiedad industrial de otras personas. Asimismo, deberán señalar una dirección de correo electrónico para recibir notificaciones sobre la presente convocatoria.

3.3 Recepción de diseños

- Para ingresar la propuesta se deberá adjuntar copia simple de identificación oficial vigente (credencial emitida por el INE, cédula profesional o pasaporte).
- Todas las propuestas se entregarán en formato digital con las siguientes características:
- El diseño deberá enviarse por correo electrónico, we transfer o cualquier otro medio que lo permita, en una carpeta digital comprimida que contenga el logotipo y la ficha técnica.
- El formato de entrega será en digital, tamaño carta en pdf y png para su reproducción, pero también en Illustrator Ai, para tener la plantilla para futuras reproducciones. Enviarlas por separado. En hoja adicional deberá entregarse la ficha técnica del logotipo (Tipografía, Retícula de construcción y códigos de Pantone utilizados); así como una breve descripción de la obra y los elementos gráficos utilizados en el diseño (Connotación del color, línea, entre otros).
- Deberán poner las diferentes opciones de acomodo en que se podrán utilizar correctamente entre el imagotipo y logotipo, (Esto es entre el logotipo como tal, y la tipografía que lo acompaña) 2 versiones: vertical y horizontal. Sus versiones deberán enviarse también en pdf y png por separado.
- El formato de entrega de la ficha técnica será en documento de Word.
- Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:
logotipo_UPAVIG_propuesta_apellidopaterno_nombre
fichatecnica_apellidopaterno_nombre

Ejemplos:

logotipo_UPAVIG_propuesta_gonzalez_mariana (sin acentos)
fichatecnica_gonzalez_mariana

- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas no serán aceptadas.
- Los diseños ingresados que no resulten elegidos se devolverán a las (os) autores.

3.4 Evaluación de las propuestas

- La UPAVIG integrará un jurado conformado por personas con conocimientos en materia de género, arte y/o diseño gráfico.
- El período de evaluación comprenderá **los días hábiles comprendidos del lunes 23 de noviembre al viernes 4 de diciembre** del presente año.

- Durante la primera etapa el Jurado llevará a cabo un proceso de preselección de los 5 mejores diseños que hayan sido presentados durante la fase de recepción.
- En una segunda etapa el Jurado seleccionará, de entre los 5 mejores diseños a la persona ganadora del primer lugar y podrá, en su caso, otorgar hasta dos menciones honoríficas.
- Las propuestas serán evaluadas con apego a los requerimientos establecidos en la presente convocatoria y será motivo de descalificación la falta u omisión de alguna de las características señaladas en la presente convocatoria.
- Las propuestas serán evaluadas con base en la relación que guarden con el objetivo general y funciones de la UPAVIG que se establecen en el Acuerdo 2/2020 del Rector de la Unidad Xochimilco (consulta el Acuerdo de Creación: <https://unidaddegenero.xoc.uam.mx/2020/08/11/acuerdo-02-2020-del-rector-de-la-unidad-xochimilco/>), además de su excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad y mérito artístico.

3.5 Publicación de resultados

- Los resultados se darán a conocer el **lunes 7 de diciembre del presente año**, mediante la página web de la UAM-X y de manera directa en los datos de contacto proporcionados por las personas participantes, durante el registro del diseño.

3.6 Ceremonia de premiación

- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **viernes 11 de diciembre del 2020**, en modalidad presencial siempre que existan condiciones para ello conforme al Sistema de Semáforo de Alerta Sanitaria, de lo contrario, se llevará a cabo de manera virtual.
- Se entregará un reconocimiento firmado por el Rector de la UAM-X al autor del diseño ganador y si los hubiere a los autores de los diseños con mención honorífica.
- Se entregará un paquete de libros al autor o autora del diseño ganador y, si los hubiere, a los autores de los diseños con mención honorífica.

4. Diseño ganador

- 4.1 La persona ganadora reconocerá como titular de los derechos patrimoniales del diseño a la Universidad Autónoma Metropolitana, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que pudiera suscitarse. La formalización del reconocimiento de dichos derechos se llevará a cabo mediante la firma de la carta señalada en el numeral 3.2 de la presente convocatoria (poner la liga a la carta).

4.2 El diseño ganador pasará a formar parte del patrimonio Universitario y con ello podrá utilizarse en impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que la UPAVIG elabore para el funcionamiento y difusión de actividades que le correspondan.

5. Generales

5.1 La participación en esta convocatoria implica la completa aceptación del proceso y sus resultados.

5.2 La decisión del Jurado será inapelable.

5.3 El concurso podrá declararse desierto en caso de no existir una propuesta que se apegue a lo establecido en la presente convocatoria. Lo anterior se hará del conocimiento de las personas participantes mediante la página web de la UAM-X y de manera directa en los datos de contacto proporcionados durante el registro del diseño.

5.4 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado.

6. Resumen de fechas

| Actividad | Plazo |
|---------------------------|---|
| Registro y recepción | Del miércoles 14 de octubre al jueves 19 de noviembre de 2020 |
| Evaluación | Los días hábiles comprendidos del lunes 23 de noviembre al viernes 4 de diciembre de 2020 |
| Publicación de resultados | Lunes 7 de diciembre de 2020 |
| Ceremonia de premiación | Viernes 11 de diciembre de 2020 |

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Fernando De León @Kor

Dr. Fernando De León González
Rector de la Unidad Xochimilco



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

ANEXO

Fecha: (día, mes, año)

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Representante Legal

Universidad Autónoma Metropolitana

P r e s e n t e

De conformidad con el artículo 83 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y el artículo 46 de su Reglamento, reconozco que la Universidad Autónoma Metropolitana es la titular de los derechos patrimoniales del diseño titulado (" _____ ", respecto de la cual he recibido la remuneración en especie correspondiente, como lo dispone el artículo 31 de la citada Ley.

Asimismo, relevo de toda responsabilidad a la Universidad Autónoma Metropolitana de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre el diseño referido, respondiendo por la autoría y originalidad del mismo, asumiendo todas las consecuencias jurídicas y económicas si ésta no fuese de mi creación.

A t e n t a m e n t e

Nombre (completo del(a) autor(a)): _____

Nacionalidad:

Lugar y fecha de nacimiento:

Domicilio actual:

Firma: _____

Nombre de la madre, padre o tutor (para el caso de menores de edad)

Firma: _____

Rectoría de Unidad

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, Ciudad de México

Edificio "A", 3° piso

Tel.: 5483-7000 Ext. 7010, 7011 y 7013

xrectoria@correo.xoc.uam.mx / www.xoc.uam.mx